

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
DE TRANSCOMERCIAL ANIGA TRANSANIGA S. A., POR EL EJERCICIO ECONOMICO
COMPRENDIDO ENTRE EL 1 DE ENERO Y EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016.**

En la ciudad de Guayaquil, a los veintiocho días del mes de Abril del año dos mil diecisiete, en el domicilio principal de la compañía, CALLE 37 SUR OESTE No. 7818 y AV. 49-A de la ciudad de Guayaquil, a las dieciséis horas, se reúnen los socios de la compañía TRANSANIGA S. A., HERLINDA SARVELIA ORELLANA MOROCHO, por sus propios y personales derechos, y CARMEN JACKELINE ORELLANA MOROCHO, por sus propios y personales derechos, quienes representan la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía, por tanto deciden constituirse en Junta General para tratar el siguiente orden del día:

1. Aprobación de los Estados Financieros del 2016

Toda vez que se encuentra presente la totalidad del capital social de la compañía, se declara la misma como Junta General de Accionistas.

Preside la sesión el HERLINDA S. ORELLANA M., y actúa como secretaria el CARMEN J. ORELLANA M.

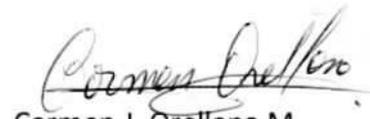
Acto seguido HERLINDA ORELLANA, solicita a al secretaria proceda a dar lectura del único punto del orden del día, sobre el que los socios se consideran lo suficientemente informados.

No habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión a las 17h00H., y a renglón seguido concede un receso para la redacción del acta, la misma que una vez aprobada deberá ser suscrita por los socios.

Luego de diez minutos se da lectura del acta; al término de lo cual queda en consideración y se la aprueba por unanimidad.



Herlinda S. Orellana Morocho.
Socia



Carmen J. Orellana M.
**Secretaria
Socia**